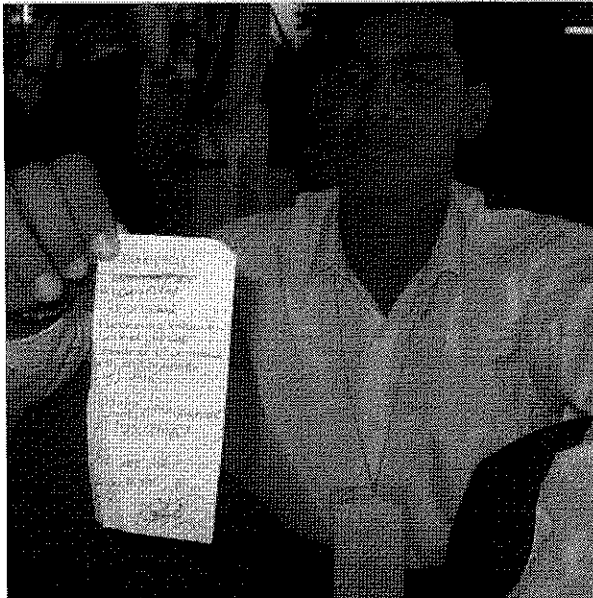


La Universidad 'rebajaría' la sanción a un estudiante temporalmente expulsado, si se porta bien



LUNES 15 DE FEBRERO DE 2010 17:44 DDCUBA



Darío Alejandro Paulino Escobar, estudiante expulsado de la Universidad de La Habana.

DDC - La Universidad de La Habana podría rebajar la sanción de expulsión por dos años al estudiante de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo Darío Alejandro Paulino Escobar, si este "mantiene un buen comportamiento", dijo una fuente cercana al caso, citada por el sitio en internet Legalcity.

Paulino Escobar, creador y administrador del Grupo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana en Facebook, fue expulsado hace pocas semanas, supuestamente por revelar en la red social pormenores de una reunión de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC).

El rector de la Universidad desestimó una apelación del joven, "pero decidió que pasara esos dos años de expulsión en la propia Facultad, haciendo diversas tareas asignadas por el Decanato, y que, si mantiene un buen comportamiento, le rebajarían la sanción a un año", dijo la fuente, que según Legalcity pidió permanecer en el anonimato por temor a represalias de las autoridades

Legalcity, un despacho de abogados de Barcelona que ha denunciado sistemáticamente los detalles del caso, ha creado en Facebook el sitio Basta de expulsiones en las Universidades Cubanas, en apoyo a Paulino Escobar. Cientos de personas se han adherido a la iniciativa.

Según el despacho, varios estudiantes de la Universidad de La Habana, e incluso algunos profesores y catedráticos, participaron en una recogida de firmas a favor de Paulino Escobar, que culminó sin éxito.

"La posición de la dirección de la Facultad de Comunicación ha sido bochornosa, pues en un principio a Darío se le solicitó separación de los estudios por cuatro años, aunque luego instancias superiores rebajaron la pena a dos años", dijo la fuente de Legalcity.

De acuerdo con informaciones anteriores divulgadas por el despacho de abogados, miembros del grupo de Facebook creado por Paulino Escobar negaron que éste hubiese hecho público contenido de alguna reunión de la UJC.

Lo que pasa es que "ya no basta con estar de acuerdo con el régimen, hay que estar de acuerdo en la forma correcta", dijo Roberto Hechavarria Pílla, ex estudiante de Periodismo de la Universidad de La Habana que reside en Chile.

"Darío censuró pero también concedió un par de detalles en su grupo de Facebook; por ejemplo, cuando comentó que estaba en desacuerdo con cualquier acto de violencia física, en respuesta a las agresiones contra los blogueros Reinaldo Escobar y Yoani Sánchez. Esos detalles lo fueron condenando poco a poco. Quien se

suponía era el victimario en aquel foro [porque había censurado varios mensajes] terminó siendo la víctima", indicó Hechavarria.

Al menos otros dos estudiantes han sido expulsados recientemente de centros universitarios de la Isla. A principios de este año, la Universidad de Matanzas expulsó a Saylí Navarro, hija del preso político Félix Navarro, condenado en la primavera de 2003 a 25 años de cárcel. Asimismo, la Universidad Central de Las Villas echó a la estudiante de Lengua Inglesa Marta Bravo, quien había renunciado a militar en el UJC.

